

CORTESÍA: PIEDOMEX



La sesión fue presidida por Fernando Díaz, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia local.

Aprueban a 156 candidatos para la elección extraordinaria

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

En sesión del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, se aprobó por mayoría de votos el listado de los 156 postulantes para el Proceso de Elección extraordinario 2025 de Personas Juzgadas.

Durante la sesión, presidida por Fernando Díaz Juárez se contempló la selección de presidente del tribunal, magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas en diversas materias, así como cargos de juezas y jueces.

El presidente del Comité de Evaluación del Poder Judicial del Estado de México, Luis Ávila Benítez, informó que el listado está conformado por 80 mujeres, 75 hombres y una persona de género indistinto.

En cuanto a la distribución de candidaturas, se detalló que 41 corresponden a mujeres y 40 hombres, quienes aspiran a los cargos de juezas y jueces, mientras que 30 mujeres, 29 hombres, así como una persona de género indistinto buscan magistraturas en el Tribunal Superior de Justicia, de estos, dos aspiran a la Presidencia del PJEdomex.

Respecto a los candidatos que buscan un lugar para el Tribunal de Disciplina Judicial, se insacularon a nueve mujeres y seis hombres que se postulan para magistraturas en el este órgano de vigilancia.

Ávila Benítez destacó que el proceso de selección se diseñó con base en la paridad de género y la reforma constitucional, asegurando que los perfiles mejor evaluados fueran considerados para integrar el listado final.

El listado está conformado por 80 mujeres, 75 hombres y una persona de género indistinto; el proceso de selección se diseñó con base en la paridad de género y la reforma constitucional

PJEdomex realizó Insaculación del Proceso de Elección de Personas Juzgadoras

Impulso/Toluca

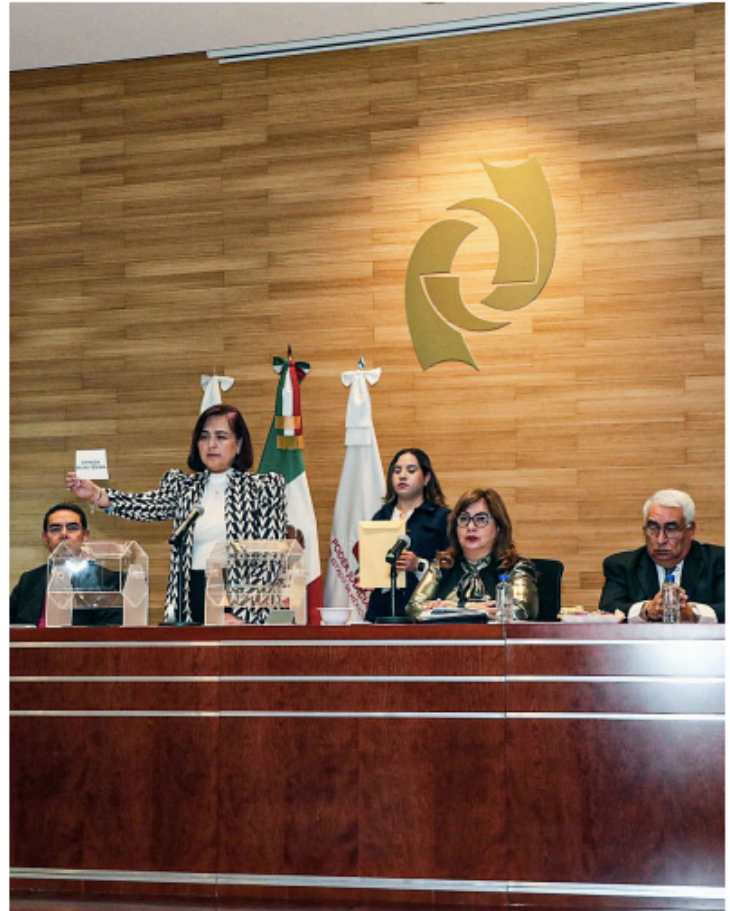
EN CUMPLIMIENTO A los principios de transparencia, imparcialidad y equidad, el Comité de Evaluación del Poder Judicial del Estado de México llevó a cabo la Insaculación Pública del Proceso de Elección extraordinario 2025 de Personas Juzgadoras, un acto fundamental, en observancia de la Reforma Constitucional, con base a los perfiles mejor evaluados.

● ● ●
El Comité de Evaluación del PJEdomex informó que 302 participantes fueron seleccionados para contender por los cargos que estarán disponibles. Del total de seleccionados, 136 son mujeres y 166 hombres.

El Comité de Evaluación del PJEdomex informó que 302 participantes fueron seleccionados para contender por los cargos de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas en diferentes materias y cargos de juezas y jueces. Del total de seleccionados, 136 son mujeres y 166 hombres.

Para la conformación del Tribunal de Disciplina Judicial se seleccionaron a 30 aspirantes; 123 personas para las magistraturas de las materias Civil, Familiar y Penal; mientras que para juezas y jueces participarán 72 mujeres y 77 hombres.

El Magistrado Luis Ávila Benítez, Presidente del Comité destacó que la evaluación fue realizada con la más alta seriedad, a fin de garantizar que cada etapa del proceso se lleve a cabo con la normatividad vigente, asegurando que las y los



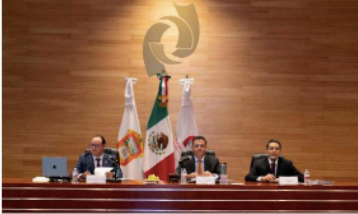
aspirantes seleccionados reúnan los requisitos de elegibilidad e idoneidad que exige la función jurisdiccional.

Las juezas María de Lourdes Hernández Garduño y Ericka Domínguez Preisser, integrantes del Comité fueron las encargadas de leer e insacular los nombres de las y los candidatos a juezas y jueces; mientras que la Magistrada Blanca Colmenares Sánchez lo hizo para

magistraturas y el Magistrado en retiro, Armando Muñoz Jaimés para el Tribunal de Disciplina Judicial.

El listado será enviado a la Secretaría General de Acuerdos del Poder Judicial del Estado de México, a fin de que se someta a la consideración del Pleno del Tribunal Superior de Justicia para su aprobación por las dos terceras partes de sus integrantes.

Pleno del Tribunal Superior de Justicia del EdoMéx aprobó listado para elección judicial



Toluca, Méx.- En sesión del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, encabezado por el Magistrado Presidente, Fernando Díaz Juárez, se aprobó por mayoría de votos el listado con los 156 postulantes para el Proceso de Elección extraordinario 2025 de Personas Juzgadoras en los cargos de presidente del tribunal, magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas en diferentes materias, y cargos de juezas y jueces.

Ante magistradas y magistrados, el Presidente del Comité de Evaluación del Poder judicial del Estado de México, Luis Ávila Benítez informó que el listado se integra por 80 mujeres, 75

hombres y una persona de género indistinto.

Detalló que son 41 mujeres y 40 hombres para la candidatura de juezas y jueces; 30 mujeres, 29 hombres y una persona de género indistinto, para magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia, de ellos, dos son aspirantes a la Presidencia del PJEdomex; nueve mujeres y seis hombres para magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina.

Ávila Benítez explicó el diseño para la selección de personas que finalmente fueron integradas al listado en el que destaca la paridad de género. Agregó que de esta manera se dio cumplimiento a la Reforma Constitucional, con base a los perfiles mejor evaluados.